

resoluciones de la Junta General de Socios, cuyo desempeño se ha caracterizado por su responsabilidad y transparencia en el manejo Administrativo - Financiero, siendo la consecución de los objetivos el resultado del grado de seguridad que proporcionan los sistemas de control implementados en la empresa.

Se deja constancia que todos los documentos que respaldan los registros Económicos y Financieros, como los de Activos, Pasivos, Patrimonio, Ingresos y Egresos de la empresa se mantienen al día; documentos que se encuentran debidamente salvaguardados con sus originales y copias respectivas, lo que demuestra de sobremanera la buena aplicación de las Normas de Contabilidad y Normas de Control Interno aplicadas por la empresa.

Los Estados Financieros han sido elaborados utilizando y observando fielmente las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, cuyos resultados reflejan la situación financiera en la que se encuentra la Empresa y las acciones ejecutadas durante el año 2011.

Mi revisión incluyó pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

Procedimiento de control interno

Se realizó un estudio del Sistema de Control Interno de la Compañía, tal como lo requieren las normas de auditoría generalmente aceptadas; bajo las cuales, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados, el sistema de control interno no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema.

INDICADORES FINANCIEROS:

De los Estados Financieros se han podido obtener los siguientes criterios, utilizando para esto las técnicas del Análisis Financiero.

- I. **El Índice de Solvencia** que presenta la Empresa **ENTER SYSTEMS**, nos muestra que tiene una capacidad de pago 1,34 a 1, es decir que se cuenta con \$ 1,34 para cubrir \$ 1,00 de deuda contraídas a corto plazo, este indicador señala



SYSTEMS LATINOAMERICANA DE COMPUTADORAS & SISTEMAS CIA. LTDA. del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2011, merece su aprobación y sirven como base para el inicio de las operaciones para el año 2012.

Este informe se basa en la verdad, moral y la ética, principios en los que se fundamentan el ser y hacer de los seres humanos.

Riobamba, 09 de abril del 2012.

Atentamente,



Ing. José Patricio Salazar Villa
COMISARIO
ENTER SYSTEMS CIA. LTDA.

